

«Y la enferma desmayándose...»

La baja de nuestra divisa es uno de aquellos problemas graves que, de vez en cuando, comprometen seriamente la actuación de un gobierno. Decimos esto, porque realmente, anomalías de esta naturaleza suponen siempre una intervención rápida y certera que ataje el mal. Si se quiere curar la enfermedad precisa primeramente *localizarla*, para proceder finalmente a su extinción; pero, una localización implica a la vez visión lúcida y serena de la realidad, de las causas promotoras del mal y de los medios más adecuados y oportunos para contrarrestar los funestos efectos de aquellas causas. Supone, en fin, algo que no poseen todos los gobiernos... y menos aún aquellos de ocasión: técnica. Y es, precisamente, este vocablo el único que paralelamente podemos poner al lado de la política, en cuanto se la considera como arte de dirigir y gobernar a los pueblos y más aún de orientar todos aquellos problemas que suscita la vida de estos pueblos en relación con las otras colectividades. Es en estas realidades presentes, como la depreciación de la peseta, que soterran toda política de subterfugio y que nos descubren rápidamente el paño de nuestros gobernantes y lo que encierra la cabeza de nuestros orientadores, donde se pone a prueba aquella técnica a que hemos aludido.

Hay determinados problemas que para solucionarlos, como para curar muchas enfermedades, es tan importante la aplicación de un remedio como la continuidad en su aplicación. "Los males largos, requieren, indudablemente, remedios largos". Los males graves son en general complicados y el intrigante aprieto de la situación se acrecienta cuando *claramente* se alcanza de nuestras manos el remedio que podría ofrecernos la total curación.

Quién tenga unas elementales nociones del desenvolvimiento de nuestra economía; quién no desconozca el considerable número de las compañías extranjeras que con sus empresas mediatizan nuestra riqueza nacional y con ella la verdadera soberanía de un Estado; quien no deje de considerar nuestra situación política algo desequilibrada y que poca garantía puede ofrecer, así como las perspectivas que se columbran en vistas a lo futuro; quién recuerde que nuestra vida económica no tiene una vitalidad propia, por cuanto fácilmente repercuten en ella los vaivenes de la economía extranjera; quien esté plenamente convencido de que gobernar, en nuestro país, significa defender un doctrinarismo inútil; quien

tenga en cuenta que todas nuestras posibilidades para convertirse en riqueza efectiva, necesitan del concurso de una técnica profesional extranjera y de capitales extranjeros también, tendrá pintada con vivo trazo, la realidad del momento presente y al instante se desvanecerá toda ilusión, para perder la confianza en remedios de rápido y súbito efecto.

Hablando de las causas de la baja de la peseta ha dicho el Jefe del Gobierno que «*los hilos están ocultos*». A pesar de todo, se muestra optimista, afirmando que logrará cortarlos.

Permitásenos que lo dudemos. El que España, en un momento dado, pueda dar al mundo una sensación de prosperidad económica, será lo que llamaría un cirujano un remedio de *contención*. El día en que toda nuestra industria y actividad económica se mueva a base de capitales españoles dirigidos por técnicos españoles, tendremos las riendas en las manos y cualquier crisis que asome podrá atajarse rápidamente... porque tendremos el remedio a nuestro alcance. Ahora, todo lo más, podemos reconocer nuestros males y evitar su empeoramiento; pero su inmediata curación es tanto más que imposible. Esta no se logra con cambios frecuentes de médicos de cabecera.

A veces nos aquejan frecuentes dolores de cabeza y el mal no radica precisamente en ella, sino que es el estómago quien sufre algún importante desarreglo. Por esto hay que remediar el mal por su base. Así ocurre con nuestra peseta. Saneemos nuestra economía, aprovechemos nos-

otros toda la fuerza en potencial de estas arterias que cruzan las regiones hermanas, extendamos e intensifiquemos nuestros cultivos, utilicemos *siempre nosotros*, los minerales que descansan en el vientre de nuestro suelo, creémonos, en fin, una independencia económica, que atenuen nuestra sujeción a las demás potencias extranjeras, y así, poco a poco, barriendo de nuestro suelo estas empresas que alargan sus tentáculos para impedir desasirnos, lograremos revalorizar la peseta, de la que *nuestra* potencialidad económica será una seria garantía. ¿Cómo y cuándo lograremos todo esto? En cuanto a lo segundo, no somos profetas y nos repugna vaticinar; en cuanto a lo primero tiene la palabra el nuevo *médico de cabecera* a quien deseamos no tropiece con esta malla de «hilos ocultos» y evite, más que con notas, con hechos patentes, una de estas caídas que, para un gobernante, son de aquellas caídas decisivas que producen un estigma imborrable en la frente: el estigma de la *incapacidad*.

FIEL PESADOR

Maniobras Caciquiles

Estudiando el caso, el desafiado, mejor dicho, cometido por varios diputados de la Excma. Diputación de Gerona con sus Ingenieros, vemos que es muy difícil el salvamento de España, el que España pueda desarrollar con un ritmo rápido y vertiginoso ganando siglos en años, su riqueza y su cultura.

Vemos que la vida nacional está perturbada, ahogada y gravemente

comprometida por un obstáculo patológico que impide toda evolución regular. España, bajo las apariencias oficiales de un régimen constitucional y parlamentario—hoy sin parlamento—vive realmente, substancialmente, en otro régimen muy distinto: algo así como un feudalismo degenerado y corrompido, un régimen de oligarquía y caciquismo, con el que el pueblo está dominado por una minoría reclutada entre los *peores* ya que los *mejores* no habían de adaptarse a una función que, para poder subsistir, exige precisamente el engaño más cínico y la arbitrariedad más desaforada. En unas palabras podíamos decir, como dijo Costa, que "la forma de gobierno en España, es una monarquía absoluta cuyo rey es S. M. el Cacique..."

Y ¿cómo destronarlo? No es posible hacerlo por los medios legales, ni con el ejercicio del derecho electoral, pues apenas anunciadas las elecciones ya les vemos a toda prisa preparar el terreno, tomar posiciones queriendo doblegar rectas voluntades para emplearlas como armas electorales. Y cuando encuentran un funcionario que tiene conciencia de su ciudadanía, una voluntad recta, una conciencia honrada y noble que no se doblega, que no transige con chanchullos y amaños electorales, se le forma expediente—el arma más baja que fué siempre de la política caciquil—y se le expulsa con razón o sin ella.

Y podemos preguntar ¿qué otros medios hay para destruirlo? Sabemos que es indispensable la extirpación del cacique, mas ¿cómo hacerlo? Creíamos que cuando el advenimiento de la dictadura, la mano férrea de un General, iba a obrar como la de un cirujano salvador, arrancando para siempre la sarnosa costra del caciquismo, pero desgraciadamente vemos que no fué así; como todas las plagas dañinas nuevamente retoña y con más fuerza, más voraz puesto que los caciques tienen hambre.

Otra forma que preconizaba Costa, era una revolución, en que según él "debían relampaguear amenazadoras las hoces campesinas y han de alzarse las alpargatas del labrador y cojer debajo a unas cuantas alimañas con nombre de caciques". Y aún hay otro procedimiento de acabar con esa gentuza y hacer que los españoles volvamos a tener patria, y es colocarse en esa actitud noble y valiente, en esa actitud resuelta en que se han colocado los Ingenieros de la Diputación de Gerona, oponiéndose valientemente a que sus servicios sean empleados como armas electorales en favor de "alimañas con nombre de caciques..."

Este es el procedimiento a seguir: oposición tenaz, trabajo honrado y cuando el cacique, buscando su conveniencia personal nos indica una cosa, no hacer caso y valientemente

ESCUELAS DEL ATENEO SOCIAL DEMOCRÁTICO

Las clases diurnas en las Escuelas Graduadas para niños y las nocturnas de Dibujo y de Artes y Oficios para obreros empezarán, Dios mediante, el próximo lunes día primero de Septiembre.

Las clases nocturnas, para obreros y dependientes de comercio, de Cultura General y Teneduría, empezarán el miércoles día primero de Octubre.

A los alumnos que solicitaron continuar en este curso se les reservará el correspondiente sitio hasta diez días después de haberse empezado sus respectivas clases.

LA DIRECCIÓN.

oponerse a sus ruines propósitos denunciándole ante la opinión como *Cacique*, que la pública opinión ya le juzgará.

Dr. ISIDORO IZQUIERDO
Redactor de "La Mañana", de León

Anekdótico novocentista

El rico y potentado Duque de San Pedro Galático y Conde de Benalúa, organizaba todos los años en honor de S. M. el Rey don Alfonso XIII una cacería de perdices en sus extensas posesiones acotadas de Láchar (Granada). En la celebración en 1917, formaron parte de la fiesta cinegética además de gran número de nobles que desde la corte iban acompañando al Rey, los personajes más distinguidos de la aristocracia granadina.

Dos docenas de guardabosques uniformados servían de guía a los cazadores y entre aquellos había uno que no conocía personalmente a don Alfonso y en su deseo de conocerlo, se acercó a uno de los cazadores que era el mismo Rey y le dijo con esa sencillez y llaneza democráticas tan características del pueblo andaluz:

—Oye, entre tanta gente como ha venido a esta cacería, yo no sé quien es el Rey y quisiera conocerlo ¿cómo lo conoceré?

—Muy fácilmente, le replicó don Alfonso. Mira, cuando llegemos a la caseta aquella donde hemos de descansar fíjate y verás que en el grupo que formarán todos los cazadores, estos todos permanecerán descubiertos, todos menos uno: este es el Rey.

Llegados a la caseta indicada por don Alfonso, formóse el grupo de cazadores y detrás de éstos, los guardabosques. Don Alfonso llamó al que poco antes le había formulado la pregunta y que iba cubierto con un gran sombrero con escasa pela y le preguntó:

—¿Sabes ahora quien es el Rey?

—Sí, por cierto, uno de los dos, tu o yo, porque los dos vamos descubiertos.

En 1901 el célebre diputado Pepe Carreño fué condenado por delito de injuria a no poder pisar tierra española durante cinco años. En cumplimiento de la sentencia Carreño salió desterrado y marchó a Portugal. A los tres años del destierro sintió la nostalgia de la bella Andalucía y decidió regresar a España e ideó el modo de hacerlo sin que hubiera quebrantamiento de condena, a cuyo efecto compró un carro y dos mulas. llenó el primero de tierra y sentado sobre ella atravesó la frontera y de tal forma llegó a su querida tierra andaluza.

Al llegar a su casa esparció por dentro de ella la tierra del carro y con gran orgullo decía: «Yo sigo aquí cumpliendo la condena porque la tierra que piso no es española sino portuguesa».

LDO. TORRALBA

VINOS FINOS y COÑAC

«LA RIVA»

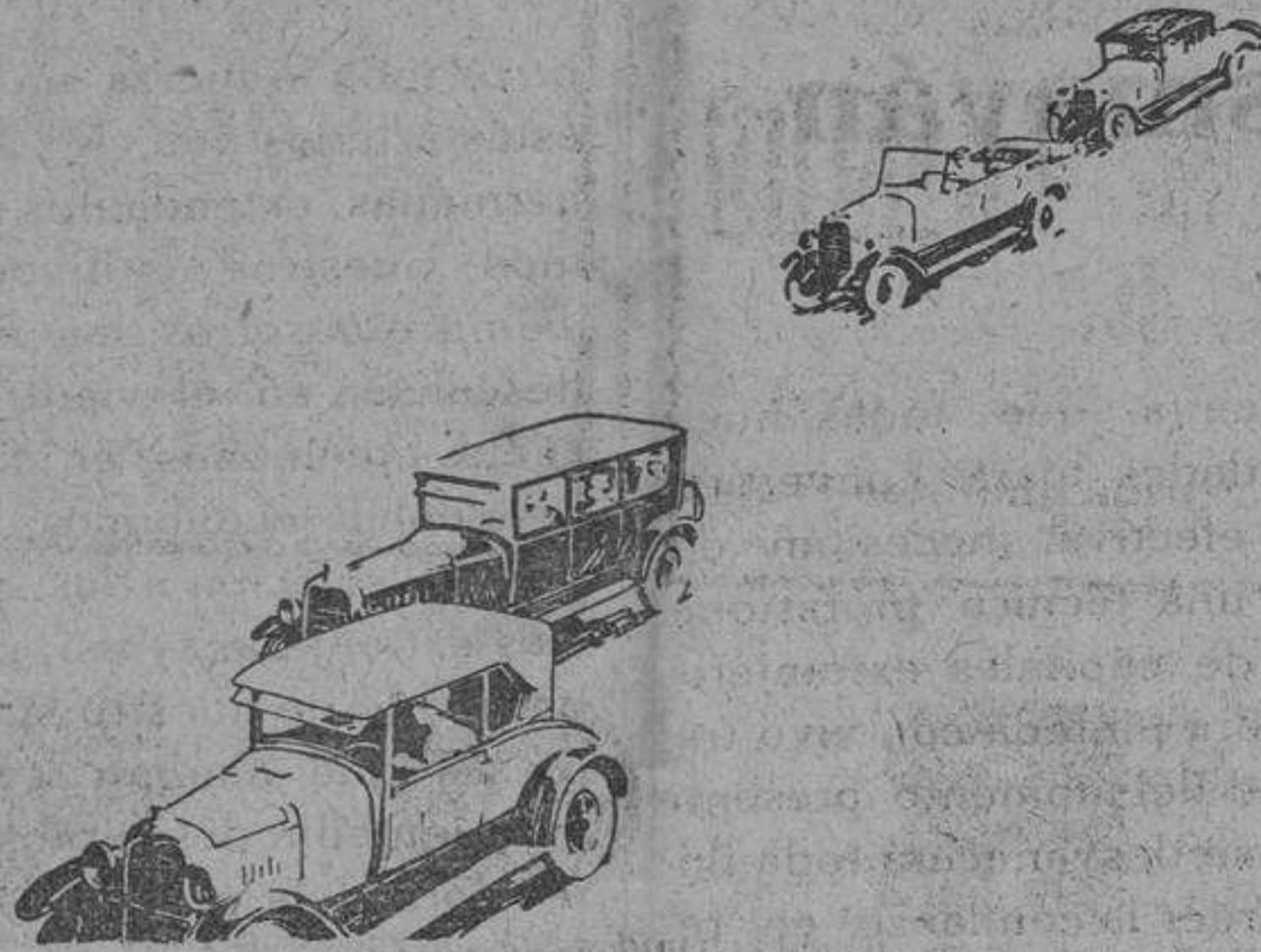
es lo mejor del mundo

M. MOPLIUS - F. CAMPILLO

MÉDICOS

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dtor. GIL ACEBEDO
Consulta: Sábados de 11 a 1

GERONA



Adolfo Puig de Revenga

Representante exclusivo en la
provincia de los automóviles

CITROËN

GERONA

CASOS Y COSAS

Para nadie en España es un secreto que nuestra divisa monetaria, la peseta, está gravemente enferma y que el médico de cabecera ha llamado a consulta a los más renombrados financieros y economistas para que fijen claramente el diagnóstico y establezcan un tratamiento que permita a la ilustre enferma, recobrar rápidamente la salud. Pero los consultados, tras de divagar mucho y hacer alarde de sus profundos conocimientos, ni han acertado en el diagnóstico ni menos aún en el tratamiento a seguir para obtener el resultado por todos apetecido.

Sólo uno de los consultados, el periódico «La Nación», ha tenido el valor cívico de hablar con claridad y sin eufemismos denunciando la existencia en España de un grupo bastante numeroso de agiotistas y especuladores con agentes en las bolsas de París y Londres, y que cobran pingües comisiones para evitar que nuestra peseta consiga recuperar su valor. El tal grupo de agiotistas y especuladores lleva realizada hasta el presente una ganancia que no baja de dos mil cuatrocientos millones de pesetas.

El médico de cabecera conoce la existencia de este complot económico que está actuando como verdade-

ro verdugo de la riqueza nacional, originando una catástrofe si el actual estado de cosas se prolonga sólo por algunos meses. El médico de cabecera tiene todos los hilos de la infame y antipatriótica conjuración y si se decide a obrar enérgica y rápidamente tal como propone el aludido diario se llevará de calle a toda la nación española que le bendecirá y le declarará el segundo Salvador de España.

Ate codo con codo a esos verdugos del pueblo español y hágalos desfilan por las calles camino de la cárcel, intervenga luego los libros de operaciones reiteradas y confisque cuantas cantidades no hayan sido honradamente adquiridas.

Con semejante tratamiento, a las cuarenta y ocho horas de puesto en práctica, la peseta se encontraría completamente buena y veríamos retroceder hacia su paridad la libra esterlina.

¡Ah! y para ejemplo de las presentes y futuras generaciones publicar en la Gaceta los nombres de esos salteadores de caminos que con toda impunidad y al margen de la Ley están causando la ruina agrícola e industrial de España.

Los cuatro mil y pico de millones oro existentes en las casas del Banco de España como garantía de los billetes que tiene puestos en circulación, han excitado la codicia de esa banca judía europea que había soñado adueñarse de tan enorme cantidad del metal amarillo.

Cuando la censura lo permita, nosotros estaremos en estas columnas los nombres de los judíos y gitanos de España que han venido actuando como agentes de ese complot económico.

EL PRIMO DEL CONDE

Sin religión no hay honradez

Hoy, por desgracia, oiréis decir a muchos: yo soy honrado y por tanto para nada necesito de la Religión. Muy bien. Si; os bastará ser honrado para no ir al patíbulo, pero no para la vida futura. Bastará tal vez ante los hombres, ante la vida terrena; pero no basta ante Dios, que es el Soberano Juez.

Hoy día, todos los mortales pretenden ser honrados. El joven que se entrega a sus pasiones desordenadas, que vive en la más desenfrenada concupiscencia que sólo piensa en orgías, os dirá con toda seriedad: ¡Soy un hombre honrado! El patrón que abusa de sus obreros y les obliga a trabajar el domingo, so pena de ser despedidos, que los explota no dándoles el jornal suficiente, os dice: ¡Soy un hombre honrado! El obrero que no aprovecha bien el tiempo porque trabaja a jornal, también se considera un hombre honrado. El padre que se juega el pan de sus inocentes hijitos y de su hacendosa esposa, y al regreso al hogar los maltrata, también, también os dirá en voz seria: ¡Soy muy honrado! Todos los comerciantes se dicen honrados, y, sin embargo, los oiréis decir, quejándose unos de otros: *Por todas partes no se ven más que fraudes, injusticias engaños...*

Los hombres honrados que sólo temen la justicia de los hombres son los partidarios de esta bella religión. ¡Qué religión tan cómoda la religión del hombre honrado!...

Muy bien, no tenéis, decís, nada que reprenderos; domináis vuestras pasiones y vivís, como Bayardo, *sin miedo y sin tacha*. Pues entonces sois un milagro viviente, una verdadera maravilla. ¡Es tan difícil vencer las pasiones sin el auxilio de la Religión! Si vuestras debilidades y vuestras caídas no aparecen a la luz del sol, es que sabéis disimularlas bajo el manto de una asquerosa y repugnante hipocresía.

Para ser honrado hay que practicar sin excusa ni pretexto la Religión. *La honradez es, ante todo, la justicia*, que consiste en dar a cada uno lo suyo. Ahora bien, la religión no es otra cosa que la justicia para con Dios. Luego aquel que no practica la religión no es honrado, porque no es justo para con Dios. ¿Qué le debéis a Dios? Todo. ¿Qué le dáis a Dios? Nada o casi nada. Luego no sois honrado.

Hay que tener siempre presente que Dios nos ha creado y colocado en este mundo para conocerle, amarle y servirle y el hombre que no le sirve es un monstruo de la naturaleza, como lo sería el sol que no diera luz ni calor. El hombre sin religión, no es tal hombre; es un ser degradado, es una afrenta de la creación.

ALIV

Los inconstantes

Cuando se quiere poner un ejemplo de inconstancia, suele ponerse como tal la luna que está variando continuamente sus fases. Creo que no es acertado poner tal ejemplo: la luna está variando continuamente, es verdad; pero sus variaciones son metódicas, son regulares; obedecen a una ley fija e invariable, los astrónomos, con el conocimiento que tienen de esa ley, señalan con toda precisión los eclipses, así del tiempo pasado como del tiempo futuro con miles de años de anticipación. Es por lo tanto la luna, más que un tipo de inconstancia, un verdadero tipo de constancia en la mutabilidad.

Más inconstante que la luna es el tiempo, entendiendo por tal el conjunto de condiciones meteorológicas de un lugar determinado. Nada más inconstante que el tiempo, nada más variable que la atmósfera, sobre todo en determinados lugares y en ciertas épocas del año: el viento cambia a cada momento; a la lluvia sigue pronto el sol; asoman otra vez las nubes; nadie sabe que pronosticar de tales tiempos, pues la más consumada experiencia falla aquí a cada momento; parece no existir ejemplo más acabado de inconstancia.

Pero la inconstancia del tiempo nada tiene que ver comparada con la de ciertos hombres. Al fin y al cabo el tiempo en sus variaciones obedece también a leyes fijas; sólo que estas leyes nos son desconocidas: si las conociéramos, podríamos señalar con toda precisión los fenómenos meteorológicos, del mismo modo con que los astrónomos señalan con anticipación los eclipses de sol y luna.

Lo que no puede señalarse, porque no está sujeto a ley alguna es la opinión, la voluntad de ciertos hombres. Se podrá saber lo que piensan, lo que quieren, lo que hacen en un momento determinado; pero es de todo punto imposible saber, ni siquiera conjeturar lo que pensarán, lo que querrán, lo que harán algunos instantes después. Y lo más singular del caso es que muchos de esos hombres cuya opinión está por así decirlo a merced de todos los vientos, pues está continuamente variando, pretenden ser guías de los demás, fijar normas de conducta, encauzar y dirigir la opinión de los pueblos. ¡Pobres pueblos los que sugestionados por la verbosidad de ciertos hombres amigos de renovar todo, toman por guías a los que, sin norte fijo en sus ideales, no son constantes en otra cosa que en ser inconstantes!

C.

=Distinguida familia alemana (nat.) tomará pensión jóvenes estudiantes. Trato educativo familiar. Se darán lecciones por sistema rápido y práctico de Alemán y Francés por Profesora con título y se enseñará Contabilidad práctica.

Para informes: Hugo Sanner, Calle de la Rutlla, 28 - Gerona.

Neveras

«Teixidó»

Las mejores neveras por el menor coste y elegantes las encontraréis en la

Carpintería TEIXIDO

Calle Figuerola, 31
GERONA

Esquina la fábrica galletas Playa.

BENITO IZQUIERDO

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Consutas, estudios y redacción de toda clase de proyectos.

Caminos vecinales, carreteras y ferrocarriles. — Abastecimientos de aguas. Estructuras de Hormigón Armado. — Riegos y demás aprovechamientos hidráulicos. — Líneas e instalaciones eléctricas

CALLE LORENZANA
Chafan Garreta, pral.

GERONA

C R O N I C A

Militares

RECLUTAMIENTO

Por real decreto de 19 del actual que inserta el Diario oficial del Ministerio del Ejército del día 21, ha sido modificado el reglamento de reclutamiento de 1924, que regía actualmente.

El servicio militar activo queda reducido a un año para los mozos que hayan de constituir la plantilla de los efectivos permanentes en pie de paz de los Ejércitos de la Península, islas adyacentes y guarnición del norte de África y territorio del Sahara. Habrá cupo de instrucción que lo compondrán los mozos que únicamente deberán recibir una instrucción general reducida y deban incorporarse a filas cuando el Gobierno lo disponga; los que deban constituir este cupo se determinará mediante sorteo en las cajas a las que se fijará el contingente que cada año deba dar en la forma siguiente: los números más bajos, en la cuantía que se fije, serán destinados a África; los siguientes, en la cifra que se señale, lo serán a cuerpos de la península, y el resto, para el cupo de instrucción.

La talla, también ha sufrido modificación, fijándose como mínima para ser declarado útil la de 1'570 m, en vez de la de 1'540 que hasta la referida modificación regía.

Para los de servicio reducido, se ha modificado en el sentido de que, los seis meses que deben permanecer en filas, lo presten en un solo período, esto es, seguidos.

Se amplía hasta el día 25 de septiembre próximo el plazo para que los mozos del reemplazo anual y anteriores puedan acogerse a la reducción del tiempo de servicio.

Noticias

La Junta Provincial de Protección a la Infancia en sesión celebrada el día 27 del actual, acordó dar un plazo de 8 días a D. Antonio Sancho, dueño de una posada de esta ciudad, para que satisfaga la cuota mensual de 4 ptas. que le corresponde en concepto de beneficencia para su industria, a partir de la apertura de su establecimiento, conminándole con la imposición de una multa en cuantía fijada por R. D. de 30 de septiembre de 1924 si transcurrido dicho plazo no ha satisfecho su déficit; comunicar a D. José Armengol de S, Pedro Pescador la obligación de satisfacer el tercer trimestre del actual año de cuota concertada por su industria de Cine y que si deja de verificarlo se adopte el procedimiento de apremio contra el mismo; conceder una subvención de 500 pesetas al «Patronato Concepcionista de la Obrera Gerundense» por el actual año; entregar 1.000 pesetas a la Asociación «La Caridad»; entregar 500 pesetas a las Colonias Escolares y otras 500 a los «Niños de Jesús e Hijos de María Inmaculada» para completar la subvención que se les concedió de cuantía mil pesetas y dar posesión de su cargo de Vocal de la Junta en concepto de Madre de Familia a D.^a Blanca Blanco de Ibañez.

En nuestro pasado número hacíamos notar la poca solicitud con que eran atendidos los servicios telefónicos.

Vemos ahora que no somos los únicos que emitimos semejante queja. Han llegado a nuestro oído manifestaciones de particulares en igual sentido y hoy nos enteramos que otro sector de la prensa local ven seriamente retardados e irregularmente atendidos los servicios telefónicos.

Si bien nosotros tenemos en cuenta las circunstancias, y no nos gusta colocarnos en planos exigentes y menos expresarnos en términos duros, no por esto hemos de dejar de llamar la atención a los encargados del servicio a fin de que procuren atenderlo en la debida forma y regularidad, evitando así serios perjuicios.

Así lo esperamos de las señoritas telefonistas en todo cuanto pueda depender de ellas.

Hemos hojeado la Memoria correspondiente al curso de 1929-30 de las Secciones culturales del Ateneo Social Democrático de nuestra ciudad, en la cual se da cuenta del desenvolvimiento y desarrollo del curso en el presente año.

La impresión pulcra nos ha satisfecho y la lectura del contenido permite augurar a la institución educadora progresiva prosperidad.

En las reñidísimas oposiciones que se han celebrado en Madrid para la provisión de plazas de auxiliares de Hacienda han sido aprobadas las Srtas., Mulá, Monasterio, Soler y Culla, vecinas de esta ciudad y las Srtas Bonmatí, y Font de Anglés y Caldas de Malavella respectivamente.

Nuestra enhorabuena a las interesadas y en especial a nuestro buen amigo y suscriptor Don. Manuel padre de la Srta. Culla.

Nuestro buen amigo y suscriptor Don. Rafael Echevarrie y el chofer Joaquín Vilaplana siguen mejorando de las fuertes contusiones y heridas sufridas en el accidente, que milagrosamente salieron con vida, según nos



A tiempos nuevos,
libros nuevos...

NUEVA ENCICLOPEDIA ESCOLAR

por Félix Martí Alpera
Grado primero :: Grado segundo
:: Grado tercero (En prensa) ::

Haga el obsequio de examinar estos libros, antes de adquirir otra Enciclopedia. De venta en las principales librerías ::

HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ
Editores :: Burgos

POR RETIRARSE del NEGOCIO

Se vende estantería y cristales de un establecimiento a precio módico.

Razón: Subida del Puente de Piedra, 2 - Gerona.

infarman tetigos de vista, al reconocer el camión que les embistió y el estado del automovil del Sr. Echevarrie.



Ha visitado la villa de Blanes, la sociedad coral «La Nueva Estrella» de Sabadell, acompañada de una representación del Ayuntamiento de dicha población.

Los coristas dieron un concierto frente al Ayuntamiento siendo obsequiados con un vermut de honor, dándoles la bienvenida el alcalde don Juan Bosch Nualart.

El concejal del Ayuntamiento de Sabadell contestó dando las gracias por la entusiasta acogida que les habían hecho.



Los próximos sábado, domingo, lunes y martes, celebrarán su anual fiesta los vecinos de la plaza de la Independencia y durante los dos primeros días de la próxima semana el vecino pueblo de S. Daniel, a cuyo efecto se ha contratado la orquesta «Girona» que amenizará los variados festejos.



La vecina de ésta Julia Herrero, ha depositado en la Mayordomía municipal, una cartera con documentos que halló frente a la Rambla de Verdguer, perteneciente a un tal Vicente Ribelles Bolòs, domiciliado en la calle de la Palma n.º 58, Madrid.



Por el Ayuntamiento de San Feliu de Guixols ha sido solicitado el deslinde de la zona marítimo terrestre, en toda la parte de la montaña de Sant Elm, bañada por el mar y a partir del establecimiento balneario.



Fué atendido en el dispensario municipal el anciano José Paulis Serrats, quién al caerse en la subida del puente de piedra, entrada a la calle del Progreso, se produjo una herida en la región occipital. Rápidamente fué atendido por algunos transeuntes que acertaban a pasar por allí.

COMITE REGULADOR DE LOS CAMBIOS

Por Real orden de 16 de agosto, publicada en la *Gaceta* del 15, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º El Centro regulador de operaciones de cambios queda plenamente autorizado para adoptar e imponer los acuerdos que estime precisos, a fin de impedir:

A) Que sin su autorización se concierten por los Bancos, banqueros, comerciantes, Sociedades y particulares establecidos en España nuevas operaciones de dobles en divisas.

B) Que los Bancos y banqueros queden diariamente con posiciones de moneda extranjera de una mayor importancia que la que prudencialmente corresponda al volumen de las demandas de su clientela habitual; y

C) Que se concierten operaciones con garantía de moneda extranjera, con el fin de obtener saldos en pesetas y retener la venta de divisas extranjeras.

2.º Las autorizaciones a que se refiere el número anterior para que

se contraigan dobles en moneda no deberán ser denegadas cuando se compruebe que se trata de operaciones de seguro de cambio, en todo caso aconsejable al comercio.

3.º La renovación de operaciones de dobles en moneda extranjera y de créditos en el exterior deberá ser autorizada por dicho Centro.

4.º Dispondrá este el servicio de inspección que estime conveniente a los Bancos y banqueros, encomendándolo a los funcionarios de Hacienda que tiene adscritos.

Después de la lectura de esta R. O. conviene reconocer que se está siguiendo el mismo camino de la Dictadura y que apesar de las execraciones contra Calvo Sotelo se ha llegado ya a la centralización de operaciones en el Banco de España preparando la intervención, de la que tuvo que desistirse ante el furioso ataque de los agiotistas sin consecuencia, apoyados en algunos políticos maquiavélicos quienes ayudaban a labrar la ruina de España mientras así pusieran la caída de la Dictadura que siendo un gran bien para España, la califican y aun se atreven a calificarla de la calamidad peor para nuestra patria, cuando la mayoría de los españoles desean aun otra dictadura que salve nuestra divisa y los mismos políticos lamentan que no se hubiera continuado la misma intervención de cambios para evitar la baja catastrófica de la peseta.

Del notable y patriótico discurso pronunciado por el doctor Albiñana, al ser proclamado jefe del Partido Nacionalista Español.

NUESTRO TRIUNFO

Es ley biológica que basta el esfuerzo heroico de la voluntad para triunfar en la vida. Nosotros triunfaremos en nuestra empresa fortalecedora de la Patria, no ya por el predominio de la voluntad, inquebrantable y dinámica, sino por los medios de acción que el espíritu combativo del país pone en nuestras manos.

Al hablar de espíritu combativo no me refiero a la violencia sistemática, ni al alboroto callejero, que tienen su aplicación en muy contados y no siempre afortunados casos. Me refiero a la imposición de nuestros ideales por medio de la inteligencia. El nacionalismo no es una horda de vulgares *estacarios*, provocadores de escándalo. Es un partido intelectual, con más abolengo cultural y más selecta preparación deológica que toda esa pseudo-intelectualidad decadente, pedantesca y estéril, que alborota mujerialmente por ateneos y academias, coreada por cierta Prensa sectaria y embustera. (Grandes aplausos).

Somos eminentemente intelectuales y lo demostraremos invitando a controversias públicas, con libre entrada y libertad absoluta de expresión, a todos los que se tengan por nuestros adversarios. Venceremos por la pureza de nuestros ideales, la lógica de nuestros argumentos y el pensamiento dinamizado por la acción, pues la inteligencia no reside solamente en el cerebro, sino que alguna vez tiene el capricho de trasladarse a las manos.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas. Miles de curaciones maravillosas lo confirman.

ENFERMEDADES QUE CURAN

Cura N.º 1.—Diabetes.	Cura N.º 12.—Granos, herpes, vicios de la sangre.
Cura N.º 2.—Albuminuria, nefritis.	Cura N.º 13.—Estómago (enfermedades del).
Cura N.º 3.—Reuma, gota, ciática, artritis.	Cura N.º 14.—Hemorroides, varices, congestiones, fiebrilis, hemorragias.
Cura N.º 4.—Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad.	Cura N.º 15.—Tuberculosis bronquitis, enfisema, tos, asma, catarros.
Cura N.º 5.—Expulsión de la tenia.	Cura N.º 16.—Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropesía.
Cura N.º 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia.	Cura N.º 17.—Estreñimiento.
Cura N.º 7.—Tos ferina.	Cura N.º 18.—Úlceras del estómago.
Cura N.º 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas.	Cura N.º 19.—Úlceras varicosas, eczemas, llagas peligrosas.
Cura N.º 9.—Lombrices.	Cura N.º 20.—Cura de estación.
Cura N.º 10.—Diarrea, enteritis, colerina, enfermedades de los intestinos.	Febriatura. — Paludismo, fiebres.
Cura N.º 11.—Obesidad, parálisis, papera, arterioesclerosis.	

GRATIS

Pida con este vale, mandándolo con los impresos a Laboratorios Patentes, Ronda Universitaria, 6, Barcelona o Pabellón 9, Exposición Internacional, Madrid, el libro GRATUITO «La Medicina Vegetal» que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre

Calle

Población Prov

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 Gerona Telfs. U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

INSTITUTO DE F. Torrellas Ciudadanos, 4
ORTOPEDIA de GERONA

ESPECIFICOS

Ortopedia Médica Bragueros, Fajas Ventrales, Suspensorios, Aparatos para las deformaciones del cuerpo humano
Ortopedia Casera Biberones, Chupadores, Jeringas, Irrigadores, Tetins, Medias de Goma, Antisépticos, Gasas esterilizadas, Algodones, Vendas.

Perfumería de todas clases Nacionales y Extranjeras
Especialidad en Perfumería al PESO

¿Quiere V vivir un momento de emoción intensa espiritual?

Lea, pues, el relato de como sufre y revive la Pasión de Cristo, Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

El Mensaje de Konnersreuth

por Waitz-Llauró

Pídalo a la

LIBRERIA GELI

MUEBLES

Los más fuertes, elegantes y económicos

M. ESTEBA



Plaza Marqués de Camps, 14

GERONA